



D^a Pilar Bueno Espada, Directora General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital de la Junta de Extremadura

CERTIFICA

Que, según los datos obrantes en la Oficina de Responsabilidad Social Empresarial, la empresa **VEGENAT S.A.**, con **NIF A06141345**, ha obtenido por Resolución de 10 de marzo de 2025 de la Dirección General de Trabajo la prórroga de la calificación como *“Empresa Socialmente Responsable de la Comunidad Autónoma de Extremadura”* otorgada por Resolución de 27/04/2023, con efectos hasta el 27 de abril de 2027; estando inscrita en el Registro RSE con el número EXT-ESR-026. Lo que se hace constar a efectos de acreditar tal condición.

En Mérida a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO
Pilar Bueno Espada

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Csv:	FDJEXP2ZUM4JQPEX9GVVE52BRYAJYF	Fecha	31/07/2025 12:21:19
Firmado Por	PILAR BUENO ESPADA - Directora Gral De Trabajo		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

